

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
PROMODELIC S.A**

Se dan cita a la Junta General Ordinaria de Accionistas de PROMODELIC S.A., convocada para EL VEINTE Y OCHO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, a las 17:00 horas, en su sede ubicada EN LAS CALLES SUCRE S/N Y 23 DE ABRIL, para tratar el siguiente orden del dia:
1.- Constatar el quórum;
2.- Conocer y Aprobar el Balance y Estado de Resultado del ejercicio fiscal 2013;
3.-Conocer y Aprobar el informe de los Administradores;
4.- Conocer y Aprobar el informe del comisario de la Compañía. El Gerente general Señor Rogelio Espinoza pide por la inasistencia del Presidente Señora Narcisa Serrano Jácome, solicita al Vicepresidente Dr. Francisco Moscoso Sarmiento para que presida la sesión. El Presidente pide al Secretario Señor Rogelio Espinoza constatar el quórum reglamentario. **CORREA MINUCHE ALI MARTIN**, propietario de **SESENTA Y OCHO** acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **DURAN MARIA TERESA**, propietaria de **SESENTA Y OCHO** acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **ESPINOSA PEREZ ROGELIO JAVIER**, propietario de **CIENTO TREINTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **GARCIA AVILES LUIS ALBERTO**, propietario de **SESENTA Y OCHO** acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **CARLOS HERNAN JIMENEZ MENDOZA**, propietario de **SESENTA Y OCHO** acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **LLIVIZUPA CHAVEZ MARIA PATRICIA**, propietaria de **CIENTO TREINTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **MENDOZA CALLE NELIDA EUDOVIGUIS**, propietaria de **SESENTA Y OCHO** acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **MINUCHE CASTRO SANDRA MARIA LORENA**, propietaria de **CIENTO TREINTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **MINUCHE MOSQUERA CARMEN PATRICIA**, propietaria de **SESENTA Y OCHO** acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **MINUCHE MOSQUERA VICTOR MANUEL**, propietario de **CIENTO TREINTA Y SEIS** acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **MOSCOSO SARMIENTO FRANCISCO BOLIVAR**, propietario de **SESENTA Y OCHO** acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **MUÑOZ ASTUDILLO LUIS ANGEL**.

propietario de **SESENTA Y OCHO** acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **PUCHA JIMENEZ BERTHA ISABEL**, propietaria de **SESENTA Y OCHO** acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **REINOSO CASTILLO GONZALO VLADIMIR**, propietario de **SESENTA Y OCHO** acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **SARMIENTO ALAVA FREDDY VINICIO**, propietario de **SESENTA Y OCHO** acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **SARMIENTO DOMINGUEZ ELSA MARINA**, propietaria de **SESENTA Y OCHO** acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **SOLANO ULLAURI JOSE MALANO**, propietario de **SESENTA Y OCHO** acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **VILLEGRAS ASPIAZU RUBEN DARIO**, propietario de **SESENTA Y OCHO** acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **ZUMBA HIDALGO GALO PORFIRIO**, propietario de **SESENTA Y OCHO** acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El Secretario de la Junta General informa que existe Quórum reglamentario al estar presente 58 % del capital pagado. El Presidente instala la Junta General Ordinaria y pide al secretario desarrollar el orden del dia. 2.- Conocer y Aprobar el Balance y Estado de Resultado del ejercicio fiscal 2013; en la cual se indica que se adquirió deudas para la compra del terreno y pagar en su totalidad el Capital de aportación, lo cual se propone para el nuevo periodo mejorar los niveles de crecimiento y rentabilidad, utilizando los recursos humanos y materiales, una vez leido el informe la Junta general de accionista aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente general 3.- Conocer y Aprobar el informe de los Administradores; toma la palabra el Sr. Rogelio Espinoza y expone que el Balance refleja una pérdida 18.368,29 por compra de Insumos Agricolas, Honorarios Profesionales, Suministros de Oficina y Gastos Varios; se ha pagado en su totalidad el capital social de \$ 4012,00; se recomienda a los accionistas hacer la inversión para la aportación del capital para así cancelar la deuda adquirida por la compra del terreno una vez leido el informe la Junta general de accionista aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente general. Acto seguido toma la palabra el Presidente Dr. Francisco Moscoso pide a secretario leer el tercer punto del orden del día, e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el informe del comisario del ejercicio económico 2013, el

cual toma la palabra la Comisaria Economista Patricia Llivizupa y adjunta informe, en el cual se indica que la contabilidad de la compañía permite establecer con claridad la situación financiera de la compañía, una vez leido el informe la Junta general de accionista aprueba por unanimidad el informe presentado por el Comisario. No habiendo otro punto a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para la constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica.- F) Francisco Moscoso Sarmiento F). Rogelio Espinoza Pérez.

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.
Machala, 28 de Abril del 2014.



DR. FRANCISCO MOSCOSO SARMIENTO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



SR. ROGELIO ESPINOZA PEREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA